

EN ESTE NUMERO:

- LA ROJA Y GUALDA SOLO LO FUE DE 1843 A 1931, por Pedro Rico.
LA ACCION DEL COMUNISMO FAVORECE A FRANCO, por Carlos F. Carranza.
LA EVOLUCION HUMANA, por Juan Cuatrecasas.
CINTA MAGNETOTIPICA, por Antonio de Igueldo.
EL GRITO CONMOVEDOR DE J. P. SARTRE.
LA REPUBLICA ITALIANA.
LO QUE HAY QUE VER.

ESPAÑA REPUBLICANA

CORREO ARGENTINO CENTRAL (B) Franqueo Pagado Concesión No. 2933 Tarifa Reducida Concesión No. 687

AÑO XXX — No. 992 Reg. No. 15.700 Intelectual 327.611 BUENOS AIRES, 10 DE JUNIO, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, 1950 Cuarenta Centavos

Visita al Embajador Mexicano en la Argentina La Política de México Frente al Problema Español Permanecerá Inalterable

CON motivo del regreso del excelentísimo señor embajador de México a Buenos Aires y en grata misión de bienvenida, en nombre de nuestra colectividad, visitaron recientemente al doctor Juan Manuel Álvarez del Castillo los doctores Augusto Barcia y Manuel Blasco Garzon...

pública Mexicana, Lic. Miguel Alemán, el señor embajador hizo saber a sus visitantes que el primer magistrado le había confiado un saludo para el Centro Republicano Español y para las personalidades republicanas españolas de la Argentina...

NEGOCIO DE ESTRAPERLO

BILBAO (OPE). — Francisco Peral Albo, destacado falangista e inspector de Recursos de la Comisaría de Abastos de Bilbao, fue detenido hace unos días, en unión de varios estraperlistas de Bilbao y Guernica...

CONFERENCIA DE VALENTIN DE PEDRO El Centro Republicano Español Celebró el 25 de Mayo



El Centro Republicano Español conmemoró el 25 de Mayo con una conferencia a cargo del brillante escritor don Valentín de Pedro, quien ofreció una admirable remembranza de la efemérides argentina. Ante la presencia de numeroso público, el conferenciante, sobre el testimonio de unas bellas y coloridas páginas del historiador Bartolomé Mitre...

Comentario de Radio Euzkadi El Plan Schuman, Otro Contratiempo Para las Esperanzas Franquistas

BILBAO (OPE). — Radio Euzkadi ha difundido el siguiente comentario: "El señor Robert Schuman, ministro francés de Negocios extranjeros y viejo militante demócrata-cristiano, ha explicado recientemente en Nantes a sus correligionarios del M.R.P. el resultado de las acaloradas internacionales de esta última temporada, bien repleta de acontecimientos de ese género. El señor Schuman pudo presentar a sus amigos un balance bastante optimista de las reuniones de Londres sobre el Pacto del Atlántico y sobre la organización europea. Era natural también que el ministro no desperdiciara la ocasión para explicar a sus compañeros de partido el mecanismo, la finalidad y las posibilidades del Plan Schuman, que tanta atención viene mereciendo estos días en todo el mundo."

vegan a Madrid no saca de apuros al gobierno franquista ni al pueblo lo que le padecerá. Seguimos viviendo en régimen de mentira perpetua, la mentira oficial sobre lo que pasa en el mundo y sobre lo que ocurre en nuestra casa. Mentiras que ya no surten efecto ni más acá ni más allá de nuestras fronteras. Las necesidades del país y las de la población no se remedian con propaganda, Franco sigue excluido del Plan Marshall; Franco no entra en el Pacto del Atlántico; Franco sigue expulsado de la organización europea y los bancos americanos cierran sus puertas a Franco. Se han agotado todas las esperanzas, se han cumplido todos los plazos. Los habitantes de la Península, como los del mundo, saben que sólo la desaparición de Franco puede remediar nuestras necesidades, cada día más agudas, cada día más perentorias."

Preparan un Recibimiento "Triunfal" FRANCO EN BILBAO

Aunque con gran sigilo, se están realizando en Bilbao —y fuera de Bilbao— preparativos para un viaje que el generalísimo proyecta hacer a dicha villa en junio, coincidiendo con el aniversario de la entrada de Italianos y falangistas en ella. Los preparativos, dentro, consisten en organizar banquetes oficiales y visitas a fábricas, trazar croquis para la distribución de guardias y policías, etcétera, y los preparativos, fuera, en reclutar gentes que serán llevadas a orillas del Nervión para suplir con entusiasmo de entusiasmo la alvida frialdad con que el heróico vizcaíno acogió al Caudillo. Algo más se está haciendo dentro: después de decretarse un suplemento de salario a metalúrgicos y mineros, efectúan desde ahora detenciones de socialistas y de otros elementos conocidos por su antifranquismo. Cuando, al cabo de varias semanas, llegue Franco, estarán presos millares de hombres dignos, los encarecidos serán sustituidos en las calles por los forasteros. Así no se advertirán nuevas de concentración de júbilo. Y hay que ver qué visita fugaz, como las anteriores, sino de cierta duración, como la hecía a Barcelona. Mientras Franco permanezca en Bilbao, los socialistas vizcaínos simularán en una figura queridísima, la de Julián Zugazagoitia, el recuerdo de todos los correligionarios fustigados, y Vizcaya entera, sin más excepción que la del grupo que abreviamente sirve al régimen, no olvidará un instante a Guernica, la villa total bombardeada salvajemente.

Ateneo Pi y Margall

El Doctor Barcia Inaugurará el Próximo Día 24 del Corriente el Ciclo Anual de Conferencias

El día 24, a las 19, el Ateneo Pi y Margall inaugurará el ciclo habitual de conferencias correspondiente al año en curso. La conferencia inaugural correrá a cargo del presidente de la institución, Dr. Augusto Barcia, quien disertará acerca del tema "Rectificaciones históricas". Durante el presente ejercicio, dentro del curso se organizarán dos series especiales de disertaciones. Corresponderá una de ellas a la conmemoración del centenario de San Martín, a cuyo efecto se cuenta ya con la participación de diversos oradores que examinarán distintos aspectos de la fecunda obra y de la admirable personalidad del Libertador. Su preparación corre a cargo del Ateneo, en estrecha cooperación con la Federación de Sociedades Democráticas Españolas, patrocinadora del homenaje de los republicanos españoles de la Argentina al prócer. Seguramente en el próximo número podremos ofrecer el programa completo de estas conferencias. Otra serie de conferencias se destinará al examen de un problema político español, con vistas a un cambio de impresiones frente a la futura organización constituyente de España. Oradores designados por los grupos vasco, catalán y gallego más representativos de las aspiraciones autonomistas de sus pueblos, serán invitados a ocupar la tribuna del Ateneo para exponer sus respectivos criterios en cordial conpenetración con quienes participan de la convicción de que el federalismo habrá de ser uno de los principios esenciales de la Tercera República. Con el doctor Augusto Barcia, colabora como secretario del Ateneo el doctor Carlos F. Carranza.

FRANCO Y LOS PEREGRINOS

MADRID (OPE). — El general Franco ha recibido en el palacio de El Pardo, la visita de un grupo de peregrinos norteamericanos, de regreso de Roma, presididos por dos obispos de Puerto Rico. Franco les dedicó un extenso discurso, en el cual, después de cantar las glorias del "catolicismo militante" de su régimen, hizo esta alusión política: "Conoce cada pueblo mejor su casa y lo que necesita que lo que pueden expresarle desde fuera. Si tanto se equivocaron los hombres que pretenden dirigir los destinos del mundo en lo que atañe a la administración de la paz y a sus propios países, muy difícil es que puedan acertar en lo que concierne a nosotros, que ni conocemos, ni entendemos". La prensa franquista, exagerando notablemente, asegura que la visita de dicho grupo de peregrinos fue nada menos que "el homenaje nacional del catolicismo norteamericano al 'caudillo' de España."

noz... Es fuer... decretos... parl... dem... tado. S... de H... mo... r por los... rno y de... merías, se... o, los de... admiran... que adm... gobierno... os dos si... espantosa... no se ha... aporante... rama. El... o, al me... de agre... y el f... disput... uebles. Y... a el cam... e nuestro... e han re... en medio... un hom... espíritu... das, pero... la guerra... ónica, lo... A... 6751... 50... LA... MO... n toda... Se anu... cubanas... antes que... tiene el go... eciente a... es la más... es la de... Aviación... entre la... biografía... billones de... autorizan... actores de... una ofen... franquista... a cabo... como la... más que... o nacio... los ca... repentin... herido, an... nuncia... uba" y no... la Repú... la verda... estado en... dispone a... objeto de... mas. Pero... estra muy... dados, da... el gobierno... Fue... rno... r. Fernán... una vez... representa... Español... ano, a su... e, el licen... para... españoles... declinatio... y conside... gencia del... on Fran... ro, matiz... mexicana, es...

UN INTERESANTE ESTUDIO DEL DELEGADO DE CUBA EN LA U. N. Antecedentes Documentales de la Condensación del Franquismo por las Naciones Unidas

Texto de las Diversas Resoluciones Aprobadas

En ocho de abril de 1946, la Delegación de Polonia llamó la atención del Consejo de Seguridad respecto de la situación existente en España, y este alto organismo de las Naciones Unidas, por su resolución de 29 de abril de 1946, resolvió designar un subcomité integrado por Australia, Brasil, China, Francia y Polonia, con objeto de examinar las denuncias que se habían hecho ante el Consejo y de investigar lo que se considerase necesario, a fin de informar al Consejo de Seguridad antes de finalizar el mes de mayo.

Este subcomité emitió un voluminoso informe el 31 de mayo de 1946, marcado con la sigla S 75, que debió ser en definitiva, en el cual constaba comprobado lo siguiente:

(a) En origen, naturaleza, estructura y conducta general, el Régimen de Franco es un régimen de carácter fascista, establecido en gran parte gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazista de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini;

(b) Durante la prolongada lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco a pesar de las sentidas protestas de los Aliados, prestó una ayuda considerable a las potencias enemigas. Primero, por ejemplo, de 1941 a 1945, la División de Infantería de la Legión Azul, la Legión Española de Voluntarios y la Escuadrilla Aérea "Salvador", pelearon en el frente oriental contra la Rusia soviética. Segundo, en el verano de 1940, España se apoderó de Tángier en violación del estatuto internacional, y debida a que España mantenía un importante ejército en el Marruecos español, gran cantidad de tropas aliadas quedó inmovilizada en el África del Norte.

(c) Pruebas incontrovertibles demuestran que Franco fue, con Hitler y Mussolini, parte culpable en la consagración de guerra contra aquellos países que finalmente en el transcurso de la guerra mundial formaron el conjunto de las Naciones Unidas. Fue parte también de la consagración de la que se posponía la completa hegemonía de Franco hasta el momento que se acordara mutuamente.

El subcomité llegó a la conclusión de que:

(a) A pesar de las actividades del régimen de Franco, no existe al presente la amenaza de la paz y, en consecuencia, el Consejo de Seguridad no tiene jurisdicción para tomar o utilizar medidas coercitivas conforme a los artículos 40, 42, 43, 44, 45 y 46 de la Carta de las Naciones Unidas.

(b) El Consejo de Seguridad está autorizado conforme al párrafo 1 del artículo 9 para recomendar las me-

didias adecuadas con objeto de mejorar esa situación.

Teniendo en cuenta las importantes facultades concedidas a la Asamblea General por el artículo 10 de la Carta, el subcomité recomendó:

(a) El respaldo por el Consejo de Seguridad de los principios contenidos en la declaración de los gobiernos del Reino Unido, los Estados Unidos y Francia de 4 de marzo de 1946;

(b) El traslado por el Consejo de Seguridad a la Asamblea General de las pruebas e informes del subcomité, juntamente con la recomendación de que, a menos que el gobierno de Franco sea eliminado y se pongan en vigor las demás condiciones de libertad política establecidas en la declaración, es opinión de la Asamblea General que se pase una resolución por este organismo recomendando que cada uno de los miembros de las Naciones Unidas terminen sus relaciones diplomáticas con Franco; y

(c) Que se den los pasos apropiados por la Secretaría General para convocar estas recomendaciones a todos los miembros de las Naciones Unidas y a todos a quienes concierna.

El informe del subcomité terminaba expresando que, cuando la Asamblea General se declare satisfecha de que se han cumplido las condiciones establecidas en la Declaración de 4 de marzo de 1946, está justificado que la Organización constatare favorablemente la solicitud de un gobierno español libremente electo para la admisión de España en las Naciones Unidas.

Estas conclusiones y recomenda-

ciones fueron examinadas por el Consejo de Seguridad, el cual, en su sesión del 26 de junio de 1946, declaró que la investigación realizada por el subcomité había confirmado plenamente la veracidad de los hechos que dieron motivo a que se condenara el régimen de Franco, por las conferencias de Potsdam y San Francisco, por la primera parte de la primera sesión de la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. Por acuerdo de esa fecha, este organismo decidió:

"Que se mantenga la situación presente en España bajo observación continua y que se retenga dicha cuestión en la lista de asuntos pendientes, con objeto de acordar las medidas que fueron necesarias en interés de la paz y la seguridad."

Y se agregó, a petición de la delegación de Australia, que el cumplimiento de la anterior resolución, en nada impedía los derechos de la Asamblea General conforme a la Carta, para actuar directamente en el asunto.

En su sesión del día 4 de noviembre de 1946 el Consejo de Seguridad, con objeto de remover el obstáculo del artículo 12 de la Carta, para que la Asamblea General pudiese tratar la cuestión española y tomar los acuerdos que estimase pertinentes, resolvió:

"que la situación de España se elimine de la lista de asuntos pendientes en el Consejo, y que todos los informes y documentos del caso se pongan a la disposición de la Asamblea General."

LA RESOLUCION DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1946

Como consecuencia de ese acuerdo, la cuestión del Régimen de Fran-

co fué insertado en la agenda de la segunda parte de la Primera Sesión de la Asamblea General, la cual en 12 de diciembre de 1946, adoptó una resolución que copiada literalmente dice así:

"La Asamblea General, Convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España, fué impuesto al pueblo español por la fuerza con la ayuda de las potencias del Eje, y a las cuales dió ayuda material durante la guerra, no representa al pueblo español, y que por su continuo dominio de España está haciendo imposible la participación en asuntos internacionales del pueblo español con los pueblos de las Naciones Unidas;

Recomienda que se excluya al Gobierno español de Franco como miembro de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas que tengan nexos con ellas, y de la participación en conferencias u otras actividades que puedan ser emprendidas por las Naciones Unidas o por estos organismos, hasta que se instaure en España un Gobierno nuevo y aceptable.

Deseando, además, asegurar la participación de todos los pueblos amantes de la paz, incluso el pueblo de España, en la comunidad de naciones.

Recomienda que, si dentro de un tiempo razonable, no se ha establecido un Gobierno cuya autoridad emané del consentimiento de los gobernados, que se comprometa a respetar la libertad de palabra, de culto y de reunión, y esté dispuesto a efectuar prontamente elecciones en que el pueblo español, libre de intimidación y violencia y sin tener en cuenta los partidos, pueda expresar su voluntad, el Consejo de Seguridad estudio las medidas necesarias que han de tomarse para remediar la situación.

Recomienda que todos los miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid.

La asamblea general recomienda, asimismo que los Estados miembros de las Naciones Unidas informen al secretario general en la próxima asamblea, qué medidas han de tomarse de acuerdo con esta recomendación."

Es tan explícito y concreto el texto de esta declaración, que nos limitamos a llamar la atención sobre la recomendación de la asamblea general al Consejo de Seguridad para que "estudie las medidas necesarias que han de tomarse para remediar la situación", si dentro de un tiempo razonable no se ha establecido un Gobierno cuya autoridad

emane del consentimiento de los gobernados.

LA RESOLUCION DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1947

Como consecuencia de la información dada por el secretario general señor Trygve Lie en su informe anual a la asamblea general en 1947, respecto a las medidas adoptadas por los Estados miembros en cumplimiento de sus recomendaciones del 12 de diciembre de 1946, la segunda sesión de la asamblea general adoptó en 17 de noviembre de 1947 una tercera resolución, en la que expresó su confianza en que el Consejo de Seguridad ejercitará su responsabilidad de acuerdo con la Carta, tan pronto como se considere que la situación referente a España así lo requiera.

El Consejo de Seguridad conoció de este asunto el 25 de junio de 1948, pero decidió no incluirlo en su agenda, por considerar que no había hechos que justificaran una acción en aquella fecha.

IMPLEMENTACION DE AMBAS RESOLUCIONES

Al convocarse la tercera sesión de la Asamblea General, cuya primera parte se efectuó en París el 20 de septiembre al 12 de diciembre de 1948, se insertó este asunto en su agenda, a petición de la delegación de Polonia, bajo el título "La cuestión de la España de Franco: Implementación de las resoluciones y recomendaciones de la Asamblea General de 12 de diciembre de 1946 y de 17 de noviembre de 1947". No hubo tiempo para tratar este punto de la agenda, debido a las complicadas deliberaciones y negociaciones que tuvieron lugar con motivo de la tensión entre la URSS y las potencias occidentales, y se pospuso para la segunda parte de la tercera sesión que se efectuó en Lake Success, Nueva York, del 6 de abril a mayo de 1949.

HECHOS QUE HAN DADO LUGAR A LA CONDENACION DE FRANCO

Los hechos que han dado lugar a los acuerdos antes mencionados, se encuentran relacionados detalladamente en el memorándum suplementario del informe del subcomité designado por el Consejo de Seguridad el 29 de abril de 1946 (Doc. S.76, págs. 7 y siguientes), donde puede leerse el que así lo dese.

El origen, naturaleza, estructura y conducta general del régimen de Franco, hasta qué punto sus instituciones y política son compatibles con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y hasta qué extremos pudieran obstruir la completación del sistema de seguridad de las Naciones Unidas;

La actitud del régimen de Franco durante la guerra mundial hacia las potencias del Eje y hacia las potencias aliadas;

Hasta qué punto el régimen de Franco continúa albergando perso-

NECROLOGICAS

Falleció el Presidente del Centro Republicano Español de Córdoba, Don Tomás Montes

Después de sufrir con entereza las alternativas de una larga y cruel dolencia, dejó de existir en Córdoba nuestro correligionario y amigo don Tomás Montes, presidente del Centro Republicano Español de aquella ciudad y fervoroso luchador por todas las causas presididas por el signo de la libertad.

Residente en Córdoba durante muchos años, era una de las figuras más prestigiosas y queridas de nuestra colectividad, que administró en el su carácter sencillo y cordial y su espléndida generosidad de espíritu.

Su muerte fué subrayada con conmovedores elogios por la prensa local, que puso de relieve en su amor hacia España y hacia la Argentina y su noble aspiración de ver en su patria re-establecido un régimen de libertad.



al que consagró sus mejores afanes. El fallecimiento del señor Montes ocasionó hondos pesares especialmente entre quienes más de cerca conocían sus desvelos y su permanente fe en nuestra causa: sus correligionarios del Centro Republicano Español. La comisión directiva de esta entidad y sus afiliados se hicieron presentes en el duelo. Junto a ellos con gran número de amigos y relacionados del finado. El acto del sepelio fué una expresiva manifestación de duelo. Despidió a los restos del llorado amigo, en nombre de todos, don Antonio Delgado Molina, quien pronunció unas emocionadas palabras glorando la personalidad de don Tomás Montes como hombre rectilíneo, compañero cordial y republicano sin tacha, y prometiendo, en nombre de todos los republicanos presentes, imitar su ejemplo de entusiasmo y fidelidad a la causa.

El Centro Republicano Español de Buenos Aires, por intermedio de su presidente, hizo llegar a la entidad hermana de Córdoba una nota de condolencia por la desaparición del meritisimo amigo, tan querido en esta casa.

El Relicario

Medias Guantes y Carteras

BARTOLOME MITRE 971

- BUENOS AIRES -

BUENSAÍAS ROSARIO CORDOBA SAN MARTIN 186

TABLETAS ESTRATOSFERICAS

Alimento Sintético Nutren - Vigorizan - Paladar Exquisito

Fca. (La Gloria) L. H. A.

Venta en las buenas despensas

CASA ESPAÑOLA

Con depósito, desea relacionarse con casa importadora o fábrica para representarlas en Rosario y Sur de Santa Fe - Amplias referencias y solvencia.

C. H. Felipe Moré, 757 - ROSARIO

“EL FENIX”

Entre Ríos 569 T. E. 38.4436

Todo lo Necesario Para el Bien Vestir del Hombre Elegante

Fabricantes de Camisas - Siempre Liquidaciones a Precios sin Competencia

Comprará Vd. con un 30 o/o más barato que en otras casas

Corbatas, Ligas, Medias, Ropa Interior de Lana, Sombreros

Especialidad en Medidas Finas

Se Atienden Pedidos del Interior

HISTORIA DE LA BANDERA NACIONAL

LA ROJA Y GUALDA SOLO LO FUE DE 1843 A 1931

Por PEDRO RICO

Con varias modificaciones, no en cuanto a los colores, sino en las armas, hechas por José Bonaparte, y después de la sustitución decretada por las Cortes en 1820 de todas las insignias, banderas y estandartes por un león de bronce colgado en el extremo de un asta sujeto con un lazo rojo para los regimientos de línea y verde para los ligeros, variando las dimensiones de uno a otro cuerpo, y cuya disposición, que dejaba subsistir para buques y plazas la bandera ideada por Carlos III y que duró hasta la reacción de 1823, en la que se restableció el estado anterior, se llegó al período isabelino.

Terminada la guerra carlista con el triunfo y la consolidación en el trono de Isabel II, como continuara el sistema arbitrario de usar cada cuerpo de ejército conjuntamente con la ban-

dera blanca nacional otras múltiples de varios colores que, según dice el decreto que trata de regularlo, "trae su origen del que tuvo cada uno de esos mismos cuerpos, porque formadas bajo la dominación e influjo de los diversos reinos, provincias o pueblos en que estaba antiguamente dividida la España, cada cual adoptó los colores o blasones de aquel que le daba nombre", el Gobierno provisional progresista del año 1843, por decreto de 15 de octubre de dicho año, estableció que todas las banderas y estandartes de todos los cuerpos de ejército, armada y milicia nacional serían iguales en colores a la bandera impuesta por Carlos III a la Marina española.

Resulta, pues, de toda evidencia, en virtud de esta disposición legal, que solamente desde el 15 de octubre de 1843 es símbolo nacional la bandera roja y amarilla.

Es de notar, como dato de importancia capital, que el artículo segundo del mencionado decreto dice textualmente: "Los cuerpos que por privilegio u otra circunstancia levaban hoy el pendón morado de Castilla, usaron en las nuevas banderas una corbata del mismo color morado, y del ancho de las de San Fernando... lo que demuestra que había muchos cuerpos de ejército que por privilegio, esto es, por concesión real otorgada como un honor, usaban el color morado, como pendón de Castilla, y que había otros que lo usaban también por otras razones, y el gobierno al legislar la unificación no quería destruir a las insignias este color que era el de la región básica de la nacionalidad, aunque no se atrevía a incorporarlo directamente a la bandera.

Y por qué esa aparente contradicción? La explicación es, a mi juicio, muy sencilla. Sin duda que fue una de las razones, quizás la primordial, que moviera al Gobierno de aquella época a decretar la unificación de las banderas, la de haber usado el pretendido Don Carlos, durante la guerra civil, la misma bandera blanca, era muy fuerte obligar a los ejércitos vencedores a seguir teniendo una identidad, y como por otra parte se extendía el uso de las moradas, adoptada por la Milicia Nacional y que en la conciencia popular representaba a la realeza de Castilla, a las libertades de ella anuladas por el emperador Carlos V y Villar, incorporar tal color a la bandera hubiera parecido demasiado audaz, y por ello se limitaron a la transacción que representaba la bandera de Carlos III, dejando subsistente el símbolo castellano en las corbatas, que aun en los tiempos modernos llaman visos todos. Bterna política de compromisos y complacencias, que hizo que los vencedores en la guerra se convirtieran en vencedores por la intriga durante la paz...

A pesar de esto, las gentes reaccionarias no transigieron con los colores y siguieron ofreciendo toda clase de resistencias a la aceptación de su carácter nacional, como lo demuestra el hecho de que don Timoteo Domingo Palacios, archivero del Ayuntamiento de Madrid, en el primer tomo de los "Documentos inéditos" del mismo, dice, empleando un tono un tanto despectivo: "A falta de pruebas concluyentes respecto a la época en que principió el uso oficial de los colores llamados nacionales, haremos observar que en las ruedas y en los cordones y cintas de que penden los sellos de los privilegios rodados en los siglos XIII y XIV dominan generalmente hablando el rojo, el amarillo

y el blanco", afirmación, la del mismo color, que como luego se verá, tiene una gran importancia. La situación creada por el decreto de 1843 se prolonga sin alteración hasta el período de la revolución septembrina en el año 1868, no sin que sea de notar que en el año 1859 la reina Isabel II concedió un privilegio al Cuerpo Colegiado de la Nobliza de Madrid del uso del color morado en el interior o forero del manto, así como el de la veneración de las armas de Castilla, consistente en cuatro hierros de lanza morados, en recuerdo del escudo de Alonso el Bravo y los famosos jinetes de Madrid que intervinieron en las luchas contra la morisma. Se ha quitado importancia a este hecho, por su modernidad, pero se ocurre pensar si podía otorgarse esto sin previa consulta, petición o conversaciones sobre ello y en su caso si la reina había de decretarlo por capricho soberano y los individuos de la nobliza aceptarlo y tolerarlo si no estuviera fundado en una tradición perfectamente reconocida y criada.

Es el período revolucionario de 1868, y volvió a plantearse como arcaico, el problema de la inclusión del color morado en la bandera; pero no como color republicano, como se ha pretendido por algunos, sino como emblema de Castilla, siendo suficiente a demostrarlo el hecho de que la creación por el Ayuntamiento de Madrid del pañón tricolor por y para sus concejales y la propuesta del diputado don Angel Fernandez de los Rios a las Cortes de que se adopte para la bandera es del año 69, cuando ni se había proclamado la República ni los debates parlamentarios iban camino de ello, sino en el de restablecimiento de la forma monárquica con distinta dinastía, como así se efectuó. Como era natural y obligado, Cánovas del Castillo, que ya pensaba —no dejó de hacerlo nunca— en la restauración alfonsina, y los que se compagine por aun con el hecho, reconocido y comprobado, de que la adopción se hizo eligiendo entre doce modelos que le fueron presentados, especie de concurso que carecería de sentido si de artemano estuviesen determinados por la historia de los colores que habrían de obtener la preferencia, no pudo por menos de reconocerse la originalidad y el ingenio con que el señor Fernández Duro trata la cuestión y por ello merece examinarse. Sostiene, y estoy conforme con ese parecer, que los colores del soporte, esto es, de las banderas, no tuvieron importancia en los primeros tiempos, sino que hay que determinarlos heráldicamente por los de las armas, de los escudos, para deducir de estas apreciaciones que los colores rojo y amarillo han existido siempre en las armas de León y Castilla, y como también han sido privativos de Aragón y Cataluña, hay que deducir que lo son de todo tiempo de España.

Indudablemente, no se le puede seguir en esta opinión, ya que si bien es cierto que esos colores, no sólo en los escudos, en cartas de privilegio, etc., sino como tales, han sido privativos de Aragón y Cataluña, no puede decirse lo mismo de Castilla y León, donde, aun prescindiendo del morado, su existencia no ha sido exclusiva, única, como lo prueba el más somero examen del escudo y el más ligero análisis de su génesis histórica. Como se forma el escudo de armas de León y de Castilla? Una brillante tradición, conservada en la Crónica Rimada, dice que, estando por plejo el rey Fernando I el Magno, al tener reunidos bajo su cetro los reinos de León y Castilla, sobre la enseña que había de darle, acudió a consultar con los hijos de Lain Calvo, tanto por ser los que más pudieran agravarse de cualquier pretensión como por tener confianza en su experiencia, saber y lealtad y, consultados, dice la crónica: "Diciéron los castellanos: En buen punto fuestes nado. Mandar hacer un castillo de oro y un león indio, quitado". Con este sabio consejo se resolvió la cuestión, dando la primacía a Castilla, como galantería al que llegaba y ligando los dos distintos visos, esto es, el castillo de oro en

campo de gules (rojo) y el león rampante de gules en campo de plata; es decir, el escudo de un color, el rojo, y dos metales, el oro y la plata, a los que corresponden los colores amarillo y blanco; luego los colores son tres, aun sin el morado, lo que concuerda perfectamente con la opinión del archivero del Ayuntamiento de Madrid de que en los privilegios de los siglos XIII y XIV abundaban las cintas rojas, amarillas y blancas.

Pero la argumentación del señor Fernández Duro no tendría replica si los defensores del color morado tratasen de eliminar de la bandera el rojo o el amarillo; pero no siendo así el problema histórico es completamente distinto porque reconociendo la inmemorialidad en el escudo de arma del castillo de oro en campo de gules y el león rampante en campo de plata y aceptando que esto corresponde con los colores rojo y amarillo, lo que determina como colores de la bandera, ello no dice nada respecto a la existencia o no del pendón morado de Castilla, y por tanto, no son incompatibles con la inclusión de este color, ya tenga el pendón una realidad histórica o simplemente legendaria, pero con fuerza suficiente para hacer que subsistieran banderas moradas a pesar de las prohibiciones de Felipe V y fuesen toleradas por su hijo Carlos III, que no pudo decirse fuera muy petuoso con lo tradicional al no incluir en la bandera el morado que soltaba en la realidad.

Algo parecido ocurrió con las armas de Cataluña y Aragón, en la que las armas de los condes de Barcelona, usadas por Vifredo el Veloso, en la guerra que hizo ayudando al rey de Francia, eran cruz y bastones de gules (rojos) en campo de oro, dándole la tradición como poético origen al que el rey de Francia, Carlos el Calvo, marqués de las hazas de Vifredo en su servicio y viéndole malherido, tiró los cuatro decos en su sangre y los transfirió al escudo, que tenía limpio de blasones. Posteriormente, en el año 928, el conde Ramundo Porrel, en memoria del padre, trujo de San Jorge en el asedio de Barcelona, ocupada por los saracenos, cruz claró con la cruz de gules de San Jorge el primitivo escudo compuesto de los cuatro bastones o barras del mismo color, y como las armas de Aragón, eran también la cruz roja de San Jorge sobre campo de plata y en cada uno de los cuatro cuarteles que formaban sus brazos una cabeza de rey more, al contraer matrimonio con Fernand III el Mayor de Ramiro II el Monje, Ramón Berenguer IV, e incorporarse así Barcelona con Aragón, se convino de forma algo antigua al concierto de Castilla y León, dar la preferencia a Castilla y que las armas de ésta se llevarían en escudo, banderas y estandarte, habiendo de llevar éste un nichome de Aragón y así que formado el escudo con las barras y bastones y la cruz supraya, y bastones y la cruz supraya, miéndose las cabezas de los reyes

(Pasa a la Página 6)

DESDE PARIS Intervención de Llopis en el C. del P. Socialista Francés

PARIS. (OPE) — El lunes concluyó el Congreso Nacional del Partido Socialista Francés al que asistieron diversas representaciones extranjeras, entre ellas la del Partido Socialista Español, cuyo secretario general, don Rodolfo Llopis, pronunció una alocución de saludo, que fue acogida con grandes aplausos. El

señor Llopis hizo en su disertación: "Si la guerra nos ha dado un cierto número de dictaduras todavía se halla en pie, desgraciadamente, la que oprime al pueblo español.

Los socialistas españoles estamos en contra de todas las dictaduras, tanto si son stalinianas como fascistas. Sabemos que cada vez que nuestro partido se ha dirigido al partido francés ha sido atendido. Gracias al comité directivo del S. F. I. O. fué rechazada en Londres la adhesión de la España franquista al Pacto del Atlántico. Pero continuamos en actitud vigilante. Por desgracia, hemos perdido a León Blum, que era también uno de nuestros defensores, y puedo asegurarnos que no es sólo el Partido Socialista francés el que lamenta su pérdida, sino que con tal motivo están de luto, la humanidad entera, la democracia internacional.

"No basta con que el socialismo cumpla con su deber; es preciso que lo haga con fe y con la preocupación de trabajar en pro de la libertad, de la democracia y de la justicia social."

ESTUDIO TECNICO

Proyectos de obras según código

Planos — Detalles generales Cálculos de hormigón armado

Planos de replanteo — Detalles hierros

RAFAEL DEL RIVERO M. M. de Obrás

AVENIDA PARRAL 1521 - B 44 (Junical 877)



AV. CORO 1723 BUENOS AIRES

Advertisement for MONTOYA Hnos. featuring the text 'MONTOYA Hnos.', 'El Punto', and 'Bm.é. Mitre 1190 T. E. 38, Mayo 0261 Buenos Aires'.

Advertisement for CASA TIPICAMENTE ESPAÑOLA featuring the text 'CASA TIPICAMENTE ESPAÑOLA', 'ALBA bar restaurant', and 'Abierto de Alba a Alba LUIS SANEZ PEÑA 86-82 esquina VICTORIA Buenos Aires'.

La Acción del Comunismo Favorece a Franco

Por Carlos P. Carranza

Informa "La Estrella-Roja", órgano del ejército soviético, que los comunistas están adiestrando, dentro de España, a una fuerza de guerrilleros para combatir al régimen franquista y a los imperialistas norteamericanos. Y asegura que podrán y deberán derribar al régimen de Franco.

Pero hasta los menos versados en historia saben que los guerrilleros de ningún país, en ninguna época, han podido hacer otra cosa que molestar, inquietar, inferir pequeños daños, auxiliar a fuerzas más potentes y mejor organizadas. Jamás se ha conocido el caso de que las fuerzas de guerrilleros, por sí solas,

El problema de España viene siendo uno de los recursos mejor explotados por Moscú para la consecución de su supremacía mundial. Desde que estalló la sublevación de 1936, los dirigentes soviéticos se percataron de que aquella subversión provocada por la España feudal, en connivencia con Hitler y Mussolini, iba a constituir un espléndido campo de experimentación revolucionaria y una base eficazísima de agitación y propaganda. Hitler y Mussolini intervinieron con el notorio propósito de establecer en la península un gobierno que secundara sus planes de dominar a Europa. Rusia intervino con idéntico objetivo. También se propusieron instalar en España un gobierno sometido a sus órdenes y conveniencias, que sirviera de incondicional instrumento a su política. El error enorme, inauditamente suicida, de las llamadas democracias, la Gran Bretaña principalmente y también los Estados Unidos, fue no haber presionado la debida ayuda, dentro de las estrictas normas de corrección internacional, al gobierno legítimo de la República española, que entonces no habría tenido que recurrir a la ayuda soviética ni

hubiese necesitado la colaboración comunista. La cobarde claudicación, cuando no la artera complicidad de los occidentales, facilitó el triunfo en España de Hitler y Mussolini, quienes lograron contar así con un gobierno amigo y aliado durante el formidable choque de 1939 a 1945. Pero la serie de victorias sucesivas, incruentas y diplomáticas unas, por el terror y la sangre otras, que los nazifascistas fueron conquistando, desde 1936 hasta 1942, desembocaron en las abrumadoras catástrofes de 1943 a 1945.

Parecía consecuencia obligada, de aquel formidable derrumbamiento, la caída y desaparición de todos los gobiernos afectos al nazifascismo. Lo esperaba así el mundo entero, incluso el mismo Franco. Y, no obstante, se ha producido el asombroso fenómeno político de que a los cinco años de la catástrofe totalitaria, permanece enhiesto el régimen franquista.

¿Que explicación puede tener semejante anomalía?

Sólomente podrá comprenderse si se contempla el problema español en sus conexiones profundas con la situa-

ción internacional. Así como el turbio juego de los factores externos facilitó al franquismo su victoria sobre el pueblo español, de igual modo la irreconciliable pugna entre los dos bandos que dividen al mundo ha creado esa especie de equilibrio inestable cuya resultante es la subsistencia del régimen franquista. Sus motivos son muchos y muy complejos; ninguno claro ni limpio.

Contra lo que suponen muchas gentes ingenuas, fácil presa de una propaganda hipócrita y falaz, el principal responsable de la supervivencia de Franco es Rusia. En 1945, la URSS tuvo en su mano la fulminante desaparición del franquismo. Habría bastado con exigir que el Estado franquista fuese tratado como beligerante enemigo y vencido. La División Azul era testimonio irrecusable de una beligerancia activa, que implicaba las consecuencias que siempre debe sufrir el enemigo derrotado. No sólo era un derecho de Rusia el haber denunciado al Estado franquista como potencia integrante de la coalición nazifascista vencida, sino que era su deber, reclamar sanciones e indemniza-

ciones de quien le hizo la guerra, del mismo modo que las ha reclamado implacablemente de todas las demás potencias que combatió al lado de Hitler.

Como ha dicho muy bien el señor Albornoz en un reciente discurso, "bastaba levantar un dedo poderoso para que Franco se hundiera; hubo un instante en que alguien podía haber dicho: ¡ALTO ahí, beligerante, la División Azul, responsable de guerra, a Nuremberg! Pero no se dijo".

Efectivamente, Rusia pudo y debió hacer eso, que habría resuelto fatal y definitivamente el problema español, pero no quiso. Perdonó a Franco la División Azul; lo absolvió de sus responsabilidades; le prestó un favor tan grande, si no mayor, que los recibidos de Hitler y Mussolini en los tiempos del auge nazifascista.

Para Rusia, no ha existido, por el visto, la División Azul. Se ha olvidado por completo de ella. Y se muestra ajena, vergüenza inconcebible, en una potencia que no se ha distinguido jamás por su benevolencia hacia nadie, es la causa principal de que se haya salvado el franquismo y todavía se mantenga en el poder.

Las razones que Moscú haya podido tener para tan indigna conducta son harto fáciles de percibir. Si en 1945 hubiese existido alguna posibilidad de restaurar la República Española con un gobierno de predominio comunista, la actitud de Rusia habría sido muy otra. Pero no se le ocultó que el comunismo, como sistema ultrarrevolucionario, es el hermano del nazifascismo, repugna al espíritu español, libre e indómito como pocos, y nunca le gustaría imponerse en la península. De ahí dedujo que, a sus fines inmediatos de conquistar al mundo, habría de resultar mucho más conveniente facilitar la subsistencia del régimen franquista; porque de esa manera dispondría siempre de un propicio elemento de propaganda y un cómodo pretexto para acusar y combatir a las potencias occidentales.

Desde entonces, Moscú viene siguiendo la misma política de simular una enarrazada oposición al régimen franquista, pero se cuida muy bien de no intentar nada que pueda quebrantar seriamente a Franco. Ni reconoce al gobierno de la República Española, ni devuelve el oro que indebidamente retiene en sus manos y pertenece al pueblo español, ni alude jamás a la intervención del franquismo en la guerra de Hitler. Se limita simplemente a incurrir a sus satélites que proponen medidas de imposible adopción o recurre a engaños tan miserables como éste de los guerrilleros, a los que trata de impulsar y respaldar, al más estéril de los sacrificios sin otro objetivo que el de proporcionar nuevos motivos para la propaganda y la perturbación.

Y todavía perpetra algo más infame todavía. Rusia sabe perfectamente que la descomposición acelerada del régimen franquista le conlleva a una segura y no muy lejana desaparición. No ignora tampoco que esa situación gravísima sólo podrá salvarse con la ayuda sustancial de Norteamérica en forma de pesetas aportaciones de dólares, y que si Moscú trata de ayudar eficazmente a que Franco conserve sus ansiosos dólares, se esfuerza tenazmente en identificar el interés del franquismo con el interés de Norteamérica, proclamando, como lo hace en ese artículo de "La Es-

trella Roja", difundido por la soviética, que los guerrilleros o-ganizaciones maneadas por comunistas combaten en España contra Franco y contra el Imperio norteamericano. Trata de hacerse de empujar a los Estados Unidos a que se aproximen al comunismo, porque de esa manera el comunismo encontrará nuevos y ruidosos motivos de ataque a América, sin importarle que nada significaría la definitiva liberación del franquismo, completamente imposible de otro modo. La conclusión es bien poética: "La tortuosa acción del comunismo es actualmente el mejor apoyo que encuentra el franquismo para seguir. No lo olviden los verdaderos republicanos".

CARTA DE SAN SEBASTIAN

CINTA MAGNETOTONTIFONICA El Ministro del Espíritu

Por Antón de Igueldo

Deteniéndose ante una palabra cuyo significado ignoraba, mi amigo interrumpió la lectura del periódico para preguntarme:

- ¿Que es Lontananza? —
- Lontananza — contesté — es un puerto de Inglaterra.
- En un aquí aparece con minúscula — observo.
- Por error tipográfico — aclaré.
- Ahí — exclamó comprensivo.
- Y mi amigo, alma cándida, propicia a los más inverosímiles casos, me vivió largos años creyendo que Lontananza era un puerto británico. ¿Cuántos vivimos engañados por mentiras mucho más graves que acaso nos acompañan hasta el instante de morir o quien sabe si también más allá?

En un momento de la última diferencia, ante de dos peritos difamados en trece mudumbres de auditores, por una emisora de radio. Y la cosa sube de tanto si la radiodifusora dependiera del Ministerio de Educación, cual sucede con Radio Nacional de Madrid, que nos hablo días atrás del "Pueblo Arcipreste" de Durango.

Cierto que en la antigua merindad vizcaína del Duranguense hay pueblo de nombre complicado y obscuro a elección como Apantamasterio, pero, ninguna, que se llame Arcipreste, largo ni nada que se le parezca. La noticia se refiere sin duda a los pueblos del arciprestazgo de Durango como hubiera podido referirse a los

del obispado de Vitoria o a los del arzobispado de Burgos, pues el lugar que promovió mis carrañadas no lo entendí, sea por trabucarse al leer o sea por leer al pie de la letra lo que desafortunadamente escribiera cualquiere redactor, tan fidedigno, al redactar un telegrama que en el lenguaje obsecrado dirán: "Pueblos, arciprestazgo Durango".

El señor arcipreste de la vieja Tabara, pasando por el templo portico de Santa María, habrá comentado, con sus coadiutores, la chusca pifia, Radio Nacional todavía me hizo leer más el día de San Isidro, transmitiendo un discurso tomado en cinta magnetofónica, que pronunció el mi-

nistro de Educación al inaugurar un certamen cinematográfico hispanoamericano. Los de la radio, por hablar al jefe, prodigan estas transmisiones sin advertir que le ponen en ridículo reproduciendo al natural sus magníficas vaciedades.

Contrastando con la voz atiplada de Franco de la deñé Marlin es sonora, de asperza insoportable por su monotonía. Pero lo peor para el pobre diablo es que cuanto dice a priori carece de sinceridad, constituyendo montones de palabras insulsas y pedantescas.

En este acto, Ibañeta Martín se demuestró a sí mismo el ministro del espíritu. No aclaró si del Espíritu Santo o del espíritu del vino. Debería aclararse qué del espíritu de vino, juzgando por su voz aguardentosa, aunque cabe suponer que tan pío varón beberá agua bendita. El nebuloso discurso pareció inspirarlo no San Isidro, cuya festividad se celebraba aquel día, sino uno de los buyes con que araba el labrador canonizado. Intellectualmente, el ministro de Educación franquista se presenta como un perfecto bacín, tonto de remate.

Por eso, la cinta magnetofónica que, en desdén del orador ajustó Radio Nacional a los microfones debe llamarse con entera propiedad magnetotontifonica. Puede ya prepararse una de igual clase para cuando Ibañeta Marlin inaugure las escuelas en Arciprestazgo, pueblo de Durango, y otra para cuando desembarque en Lontananza, puerto de Inglaterra. A ambos imaginarios lugares se dispondría a ir, si le invitaran, el Ministro del Espíritu, mentecato ejemplo que merece haberse escapado de un lontanamiento.

Vaya ¡¡WELLDRESS...!!
(Bien Vestido)
Y solamente irá Vd. WELLDRESS
VISTIENDOSE EN
WELLDRESS
Sastrería Sobre Medida de 1a. Categoría
Confecciones Finas
Camisería y Bonetería
CORRIENTES 901 T. E. 35, Libertad 1001
Esq. Suipacha y 4610

CHACO ARGENTINO
Compañía de Seguros Generales S. A.
HACIA LA VANGUARDIA DEL SEGURO ARGENTINO
Todo tipo de seguro en las condiciones más ventajosas
Representante: MARTINEZ-MONGE
Corrientes 1685 Av. de Mayo 693
35-7480 y 35-9856 33-1561 y 33-1562

IV ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

NUESTROS amigos de Italia celebran el aniversario de la República representación caracterizada de identidad ideológica nos une y nos unifica. Estuvieron éstos a los momentos más duros de la guerra, acreditó la común esperanza, con vivo ardor. Los italianos del fascismo, convertido en agencias de la República Española, en lites mandadas por generales insulares mediterráneos nos ofreció gatas heroicas. Sería injusto en actual, Fasciaron, tuvo en ella un momento de gloria. La República Italiana, no podíamos hacer nuestros ideales se hizo firme, nuestros trabajos y fue consagrado en Montevideo por la Unión positiva federación de las demócratas.

A estos motivos inmediatos viene sumando todos aquellos que terminan nuestra actitud de esperanza.

Italia ha sido siempre cuna de la norma jurídica, hubo un revolucionario, una República cuyo constituyen una página interesante.

Durante la Edad Media, la cultura espiritual florece en el Dante, como su espíritu con campo y materia viva en la poesía.

Mientras España, en un saber de tres vertientes distintas nazifascista, Italia va enbarcando el siglo XVI ha de ser el movimiento del saber que se concretiza en la Edad Moderna, públicos florecientes y admirables, vade sólo al mundo del arte, si po de la política y establece el orden lógico posible, porque el visto los lugares un noble anhelo, tanta su unidad por dos mundos, de la Montevideo y Costa Rica.

Cuando la edad contemporánea estableciendo los derechos del hombre, el pensamiento y la acción liberatoria.

El "resurgimiento" es un ideal, una motivadora del espíritu, la acción evangélica, reunir y con el poder temporal de algunos.

El sentido republicano italiano, por Mazzini. Este sentido es el tronco de la cultura, funda la expresión de una conciencia, en las alianzas poder público a Mussolini, el deber del cardenal, que no vacilaciones materialistas, en la tablecedor del dominio temporal.

Está, esta naturaleza al derrocamiento, convece también el de nuevo, la humana generosa.

La República Italiana poseen una eran simpatía una fraternidad a sus destinos históricos e ideales, la unión de las democracias de Europa.

Por eso, esta fecha nos es sincera, íntima y fraternal.

La colectividad italiana celebra con numerosos actos el cuarto aniversario de la proclamación de la República en su patria.

El domingo 4 a las 21 horas celebró en un restaurant célebre un banquete organizado por la Asociación "Italia Libre" al que fue especialmente invitada una rep-

ABELARD V
SASTRERIA de SE
Insuperable Confec
Excepcioe B
RIVADAVIA 3407 (Est
BUEN

Pablo Casals y el Bicenenario de J. Sebastián Bach.

EL HOMBRE Y EL MUNDO

LA EVOLUCION HUMANA

Por JUAN CUATRECASAS

PARIS (OPE). — Se ha ultimado el programa de grandes conciertos que han de celebrarse en Francia...

Se ofrecerán seis conciertos de cámara y seis de música de cámara en los que actuarán eminentes solistas...

IV ANSARIO República Italiana

Italia celebrada con toda solemnidad. A esos actos concurren también republicanos españoles. Una gran grada...

Media, impresa de divisiones y subdivisiones pero la riqueza profunda de su lenguaje...

Esta conmemoración se hace en el cuarto de la entidad del profesor (Pecorini), se sentaron...

ARD VENEGAS y CABALLEROS. Medida, a Precios Excepcionales Baratos.

Cualquiera que sea la importancia cuantitativa del medio sobre los animales superiores, el hecho es que la vida de nuestra planeta descanza...

El primer medio ambiental para la vida es el mar. Su composición es constante y de su seno han surgido la inmensa variedad de seres...

En el curso de este evolución, los seres se hacen menos directamente afectados por las modificaciones del medio. Pero este medio es el que permite vivir a los organismos...

Este conjunto de circunstancias es el que hoy hace peligrar la vida de la especie humana. La humanidad ha llegado a ejercer una influencia poderosa sobre la composición...

En la actualidad, los biólogos vuelven los ojos al examen del gran proceso de la utilización biológica de la energía solar.

Todo Es Según el Color... Por inadvertencia de los directores de Radio Nacional de España, que no se dieron cuenta del carácter de la Conferencia...

Seguramente, don Mariano Gómez pronunció un elocuente discurso en nombre de los organismos republicanos españoles, admirándose cordialmente al acontecimiento...

Esta conmemoración se hace en el cuarto de la entidad del profesor (Pecorini), se sentaron...

parar y hasta manejar los elementos geológicos de la corteza del planeta donde vive. Hoy los puede transformar de tal manera que puede ser víctima de sus propios juegos.

La adaptación reguladora de los animales superiores les permite hacerse en cierta medida independientes de las variaciones del medio. Pero siempre dentro de ciertos límites fisiológicos.

También es verdad que tal dominio adquirido por el hombre sobre la

superficie del planeta se debe a una cualidad más profunda que la simple actividad técnica. Se debe a un impulso intelectual que lo empuja a una incesante investigación y a una limitada necesidad mental de nuevas creaciones.

Por esto se dice que el Homo Sapiens posee una actividad psíquica normativa, o sea creadora de normas nuevas, inclusive de normas orgánicas, fisiológicas. Es la propia evolución orgánica paralela a la evolución psíquica.

LO QUE HAY QUE VER

El ministro de Obras Públicas de Portugal, Ulrich, ha estado en Madrid, donde el ministro de Obras Públicas de España, Fernández Ledreda, le enseñó cuánto de notable hay allí en el ramo que los es común.

Al efecto le llevó a ver los nuevos ministerios, que según dijo Radio Nacional, causaron admiración al visitante; los enlaces ferroviarios, cuyo túnel recorrió en automóvil el ministro portugués; la prolongación del paseo de la Castellana, que lo transforma en una de las más bellas avenidas del mundo, y los accesos a la capital, que facilitarán el desenvolvimiento de ésta.

Se trata de cuatro planes que fueron ideados y emprendidos por Indalecio Prieto cuando éste desempeñaba la cartera de Obras Públicas y cuyos trabajos, acometidos con vigor, avanzaron entonces en veinte meses de lo que, conducidos con lentitud, progresaron después en dieciséis años.

Del mismo modo proyectó y emprendió Prieto las electrificaciones ferroviarias Madrid-Avila y Madrid-Segovia, esta última inaugurada personalmente con gran pompa por el propio Franco.

El régimen nazifalangista se atribuye todo eso cuando no le corresponde la iniciativa de nada. Lo que hay que ver! Lo que hay que ver en materia de obras públicas en Madrid es cuánto ufanamente ha mostrado Fernández Ledreda a Ulrich: Y lo que hay que ver en materia de frecuencia franquista es más gigantesca que los nuevos ministerios, los enlaces ferroviarios, la prolongación del paseo de la Castellana y los accesos a la capital. Es algo que no tiene límites.

UN "PIQUETE" CONTRA EL FRANQUISMO EN P. RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO. — Con motivo de la llegada a este puerto del buque español "Juan Sebastián Elcano", la "Casa de España", centro fascista-falangista establecido aquí, que mantuvo hasta el mismo momento de estallar la pasada guerra colgados en la pared de su salón principal tres gigantescos retratos de Hitler, Mussolini y Franco, organizaron una recepción a los oficiales de la ciudad en forma de carnavalada de propaganda.

permiso concedido por las autoridades, para demostrar su disconformidad con tales actos en territorio antirroquiano. Frente a la "Casa de España", desfilaron ordenadamente cantando cánciones de los republicanos españoles y en ocasiones, dando vivas a la democracia.

El comité organizador de este acto de protesta contaba entre sus miembros a los profesores universitarios Margot Arce, Carlos Hernández, Eugenio Fernández Méndez y Agueda Mojica, el escritor José Luis González, el pintor José A. Torres Martín y el licenciado Pablo M. García y el líder estudiantil universitario José M. Tojada.

LA MARINA

S. R. LTDA. — CAPITAL: \$ 60.000 m/n.

Presenta sus Grandes Creaciones en

CALZADOS DE CALIDAD

Interesantes Ofertas Para Damas,

Caballeros y Niños

Y QUE BIEN SE CAMINA CON CALZADO

LA MARINA

Avda. SANTA FE 2273 BUENOS AIRES

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO

SALTA 264 y 282

DE LA MERCED Y MARTINEZ IMPORTACION - EXPORTACION

BUENOS AIRES

ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA

A. NAVARRA REPUBLICANA

Para mañana domingo, de 18 a 23, y en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, Chacabuco 947, la Agrupación Navarra Republicana ha organizado un baile azul. Carrerá Blanco, ¡cuernos! se encargará de ponerlos verdes.

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO

SALTA 264 y 282

DE LA MERCED Y MARTINEZ IMPORTACION - EXPORTACION

BUENOS AIRES

ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA

LA ROJA Y LA GUALDA SOLO LO FUE...

(Viene de la pág. 5)

pues de hecha la unión con Castilla, Aragón y León. Conservándose aún des-
de Aragón si pudo decirse que desde tiempos antiguos tuvieron estos reinos los colores rojo y amarillo, ya que la ley 1.ª (título XX, partida 2.ª de los de Aragón dice: "termina, temen: ... y esta cuenta de la que el sello coque, sea de diversos colores, como amarillo y colorado ... por además lo sabemos, porque cuando el rey Pedro II tuvo la humillada de convertir el reino en feudo de la Santa Sede ... queriendo sin duda emular a aquel antecesor suyo Alfonso I, que lo dejaba como herencia a los Caballeros Templarios y Hospitalarios, el Papa en honor de Aragón, acordó que desde allí en adelante el estandarte de la Iglesia llamado Confalon fuese dividido de los colores y señales de aquel reino, que eran listas de oro y colorado ...

Al unirse Castilla y Aragón por el matrimonio de los Reyes Católicos, se pactó que las armas de Castilla y León no precedieran a las de Aragón y Sicilia, las que, claro está, habían sufrido modificaciones, como las sufrieron posteriormente las reales por la agregación por conquista de Granada, la de Navarra y las de condados de Flandes, Brabante y Frol, por el matrimonio de su hija doña Juana con don Felipe el Hermoso y claro es que estas modificaciones del escudo de armas, de haber sido venturosas la sucesión de los Reyes Católicos, hubieran ido compenetrando con el espíritu nacional, abogando todas las diferencias; pero como no fue así, ocurrió todo lo contrario, reanunciando los seculares antagonismos y evidenciándose con la separación de insignias, como lo prueba el que fue sólo el estandarte castellano el que Colón llevó a América.

Toda esta serie de vicisitudes por

las que pasaron armas e insignias de los diversos reinos explica la razón por la que estuvieron siempre, tanto en los castellanos el deseo de incorporar a la bandera su color, ya que (como luego veremos, crecieron siempre que no lo estaba.

Por esto, y por lo que anteriormente explicamos, repetimos que aun aceptando la tesis sustentada por el señor Fernán Joz Duro, de que los colores de Castilla fueran el rojo y amarillo, por deducción de los mismos, dados en el blason, no puede ser de fundamento a la afirmación de que Carlos III no llevó la bandera arbitrariamente, sino aceptándose a lo que resultaba del estudio heráldico del escudo de armas.

No, no cabe presumir tuviera tales conocimientos, ni siquiera que hubiera parado mientes en ello, ni tampoco se hubiera ocupado de estudiar tal cosa, quien nacido del segundo matrimonio de Felipe V, que, con dos hermanos mayores, y por la muerte prematura de ellos, sin sucesión directa, llegó a reinar, cosa que no esperó nunca,

Visitas Gratas

Se encuentra en Buenos Aires nuestro querido amigo y corresponsario don Nicolás Micheli, representando de ESPAÑA REPUBLICANA en Alcorca, quien nos ha proporcionado la satisfacción de recibir su visita.

El Gobierno de la República en la Conferencia de Unesco

PARIS. — El Consejo Ejecutivo de la UNESCO, en reciente reunión, acordó por unanimidad dirigirse al gobierno de la República Española en el sentido, invitándole a que designara una representación que, con carácter oficioso participase en las tareas de la Conferencia general del alto organismo reunida en Florencia.

El gobierno de la República Española confirió esta misión a su ministro, con residencia en Roma, el escritor don José María Sem-prún y Gurra, y al ex ministro don Julio Just.

Como se sabe, el gobierno de la República Española fue igualmente invitado a las conferencias generales de la UNESCO celebradas con anterioridad, siendo la suya la única delegación española admitida a asistir a las deliberaciones.

Antecedentes Documentales de la...

(Viene de la Página 2)

nas, capitales y empresas alemanas; agentes, organizaciones y criminales de guerra nazis; y tolerancia a los cuarteles de unidades nazis y fascistas en la España.

Los efectivos numéricos de los ejércitos del régimen de Franco, incluyendo las fuerzas de policía y seguridad en relación con la población y recursos de España, y los objetivos estratégicos y otros propósitos y actividades de estos efectivos militares.

La producción de mano y materiales de guerra, instalaciones militares, navales y aeronáuticas, investigación de los métodos de guerra y de destrucción masiva, investigación de planes, fortificaciones, etc., por el régimen de Franco y la disposición estratégica de sus fuerzas armadas, y otras preparaciones para la guerra, del régimen de Franco.

La persecución de los republicanos y otros opositores políticos y la ejecución, prisión y supervisión política de los grandes "masas" de pueblo español.

La detención de nacionalistas de otros países por el régimen de Franco.

Las actividades pro-fascistas del Partido de la Falange Española y de otras organizaciones franquistas.

Las relaciones que la existencia y política del régimen de Franco han provocado en las relaciones entre España y otros países; todo eso, no es obra de una imaginación simpática e antipática hacia el régimen de Franco, sino el resultado de un análisis objetivo que ocupa 96 páginas impresas, cuanadas de evidencia documental, que pueden leerse en el informe oficial de las Naciones Unidas antes mencionado.

El ese informe, por llevar fecha del

por lo que toda la política del cardenal Alberoni, inspirado por la reina Isabel ve Farnesio, que tanta sangre y dinero nos costó, no estaba movida por el afán de que la bandera que a sus hijos Carlos y Felipe reinos en Italia, ya que no habían de tenerlos en España, como lo lograron al fin, desembarcando Carlos en Lorna para tomar posesión de sus Estados en el año 1731, esto es, cuando tenía 16 años, y siendo proclamado rey de las Dos Sicilias, de donde salió para venir a ser rey de España en agosto de 1759, sin contar que años antes era ya soberano de Parma, etc. Puede presumirse que, si hubiera ocupado mucho de estos pormenores heráldicos? No, todo hace presumir o que la elección fue totalmente arbitraria, guiada solamente por la visibilidad de los colores, y que si la motivó alguna orientación de tipo histórico no sería ajena al recuerdo, seguramente vivo en él de la influencia de Aragón y Cataluña, con sus armas, colores e insignias, sobre Nápoles y Sicilia, influencia que aun hoy día puede apreciar cualquier viajero observador, y como parece indicarlo la frase de su decreto en la que dice, después de establecer los colores y su colocación: "... el escudo de mis reales armas, reducidos a los dos cuarteles de Castilla y León, con la corona real encima", lo que constituye como una reminiscencia de las viejas composiciones de los escudos,

Nuestra Representación en la C. de Interayuda Universitaria

PARIS. — En el mes de julio próximo se reunirá en la India la Conferencia Internacional de la Inter-Ayuda Universitaria y en ella se examinarán importantes problemas de orden cultural y los relativos al desenvolvimiento económico de la clase escolar en el mundo entero.

A esta conferencia han sido invitados los universitarios españoles emigrados. El comité español de la Inter-Ayuda ha designado para que asista este año a esta importante reunión a su secretario general, señor Madaraga.

El comité español de la Inter-Ayuda ha participado en todas las conferencias anuales de este organismo internacional, siendo el único que ostenta la representación de España. Como se recordará, el año último tomó parte en los trabajos de la Conferencia, que tuvo lugar en los Estados Unidos, don Alfonso Ayensa.

LOS BANCOS - Centro Antas de Ulla y El Papel

NUEVA YORK. — Un corresponsal de "El Diario de Nueva York" escribe desde Madrid un interesante artículo acerca de los Bancos, indicando el enorme número de los mismos, en contraste con la miseria existente en España, y termina con estas palabras, que son una pinzellada, más que una descripción, de lo que ahora, con superabundancia de edificios bancarios y manejando sus propios papeles para las adquisiciones de mercancías, a qué lado se inclinaria la mayoría?

dejando de Castilla y León las armas y aceptando los colores de Cataluña y Aragón.

No tendrá en esto su origen el constante empuje de los castellanos de querer hacer "su color" y añadirlo a la bandera?

Esta institución realizará hoy a las 21.30 una gran velada artística y danzante en el salón de Actos de Almaceneros, Sáenz Peña 242. Actuarán elementos artísticos bajo la dirección de Maruja Boga, con su audición de "Recordando a Galicia", con la colaboración del primer actor Fernando Iglesias (Tacholas), conjunto de bailes regionales de don Manuel Dopazo, el malabarista Mario Moncajo y la diminuta bailarina española Mirra Carros, con la presentación en escena por el "speaker" Alfredo Argotegui. Conjuntos orquestales de tipica Rodríguez y característica Iberica.

Conferencia de Don T. Alvarez Angulo

El viernes 23 del actual, a las 18, el diputado de la Cortes de la República y distinguido escritor don Tomás Alvarez Angulo ocupará la tribuna del Instituto Popular de Conferencias, salón del diario "La Prensa", para desarrollar el tema "La crisis de Europa y el destino de América".

Personas Buscadas

Maria Bou, desde la maternidad de Benouville, Calvaços, Francia se interesa por el paradero de Ignacio Rodríguez Zubeldi, natural de Usurbil (Guipúzcoa), que salió el 10 de octubre de 1949 con rumbo para la Argentina.

SE OFRECE

Para viajar y vender en comisión, joven competente y activo. Informes en esta Administración

OPTICA FOTOGRAFIA ORTOPEDIA MARTINEZ

115 LIMA 115
T. E. 37 - 2868

"Teo"

Libertad 1248
T. A. 41 - 2635

Consultas de 9 a 12 y de 14 a 20.30. Sábados de 9 a 12.

Doctores:
H. Sánchez
F. Aparicio
I. Carrero
C. Fernández
G. Sindona

DISCOS en

Avda. DE MAYO 626
casi esq. Perú - T. E. 33-6721

TALCAHUANO 419
casi esq. Corrientes, T. E. 35-3321

676 - SALTA - 676
entre México y Chile, T. E. 38-7609

GRACIA DE TRIANA

AS 120

109 - DOLORES LA PELENERA, B. 1211
JULIO ROMERO PINTO, B. 1211

115 - CIERRO MONTES, B. 1211
LA NISA FEVA, B. 1211
LA MALDIZIDA, B. 1211

229 - BELIANOS DE LA ISLA, B. 1211
NO ME QUERAN TANTO, B. 1211
NINA ISABEL, B. 1211

CARMELA MONTES

AS 120

109 - LA GITANA PAULA, B. 1211
MI AMERICO, B. 1211
LA NINA DEL MAR, B. 1211
GABRIEL DE LA ALMADRA, B. 1211

125 - DIOS TE LO PAGARA, B. 1211
LA ROSA DE CAPECHINOS, B. 1211

ROSARIELO DE TRIANA

AS 120

109 - MARIA DEL VALLE, B. 1211
JUAN MANZANA, B. 1211

MANOLO EL MALAGUENO

122 - FANDANGO LA ARGENTA DEL CANTOR, B. 1211

LOA CABELLO

317 - LA GITANA SESORIA, B. 1211
CONSA DE GITANOS, B. 1211

LOS REINOS DEL NORTE

311 - LOS BORRACHOS, B. 1211
AL PASAR LA BARCA, B. 1211

EL PRINCEPE GITANO

317 - ENRIQUE VARGAS, B. 1211
ANDA DALE, B. 1211

312 - FANDANGO FANDANGOS, B. 1211
SOLERAIS, B. 1211
FANDANGOS, B. 1211

318 - LEON

314 - ALEGRIAS DE LAS SALINAS, B. 1211
FANDANGOS DEL CONDADO, B. 1211

LA TRADICIONAL CASA DE LOS DISCOS ESPAÑOLES

Envían por correo reembolso, tanto en discos como en discos.

LA TRADICIONAL CASA DE LOS DISCOS ESPAÑOLES

"Casa Chica"
C. CORREO 1680 - A. WARD

"TRANSPORTES MUÑOZ"

AURELIO MUÑOZ

Escritorio en Mar del Plata BELGRANO 4166
Tel. del Estado 3795

Representante en Balcarce MIGUEL IALEA
Calle 12, Teléf. 308, Tandil

Escritorio y Depósito: CALLE SUAREZ 2761
Representante: W. TARRÉS
T.E. 21-3293, 21-0643, Bs. Aires

J. Ramón Fernández

SEGUROS GENERALES

MAIPU 53

Manuel Rodríguez

PINTOR EMPAPELADOR REFECCIONES DE CASAS

Calle Venezuela 1484
T. A. 38 - 6639

Manuel Rodríguez

PINTOR EMPAPELADOR REFECCIONES DE CASAS

Calle Venezuela 1484
T. A. 38 - 6639

Consultorios Dentales

"Teo" Libertad 1248
T. A. 41 - 2635

Consultas de 9 a 12 y de 14 a 20.30. Sábados de 9 a 12.

Doctores:
H. Sánchez
F. Aparicio
I. Carrero
C. Fernández
G. Sindona

Author: J...
Pert...
porteam...
bras mu...
clara per...
y sus or...
Con...
John Gu...
for acogu...
lado de...
mento de...
"Est...
de lo qu...
extensa...
tica y la...
millones...
Varios...
están cons...
eslavía. Se...
ningún or...
constituye...
cepción...
más fuer...
los Estad...
pais de...
que está g...
"Raf...
Autor: J...
Losaada. B...
La serie...
te" que v...
Losa. B...
consagra...
de Rafael...
sabe f...
Jere de...
El poeta...
intimos...
encarga...
de crea...
cionista...
Barriles...
inconfund...
bracionista...
mo se ha...
mas o m...
guna de...
número m...
tor. A ve...
por sus...
algebraico...
ves, se...
los p...
a la dinam...
mundo com...
vivas que...
tienen un...
vidad, en...
atención...
terial de...
una substan...
descubre...
en ocasiones...
el sintetismo...
propuesta...
Número...
una en col...
más caracte...
radas ayu...
que aquel...
Dr...
VIANONTE...
JUNES, MIE...
Dr. LU...
CIENCIA...
Asesor impu...
Av. ROQUE...
Piso...
T...
Diego...
ES...
Av. Pte. J...
T...
Dr. Ger...
Médico ciruj...
INTERNA...
AVENIDA...
Dr. Enri...
Médico...
BUENO...
an Rafael...
Dr. Robe...
e It...
OLIS 674, 2...
Colo. Odont...
del de Mad...



Libros

"EL NUEVO DRAMA DE EUROPA"

Autor. John Gunther. Un volumen de 336 páginas. Ediciones Antonio Zamora. Buenos Aires

Pertenece el autor de este libro al grupo de periodistas norteamericanos que desde el interregno entre las dos guerras mundiales se vienen distinguiendo por su dinamismo y clara percepción de los problemas que afectan a la humanidad y sus crónicas objetivas, certeras, interesantes.

Con el material informativo que en sus andanzas recogió John Gunther pudo escribir varios libros que tuvieron la mejor acogida; y, ahora, nos ofrece uno más en el que ha tratado de presentar un panorama de la Europa actual, especialmente de los países situados más allá de la cortina de hierro. "Este libro — nos dice — comprende un breve resumen de lo que mi esposa y yo hemos visto recientemente en esa extensa porción de territorio enclavada en la Unión Soviética y la Europa occidental, en la que viven alrededor de cien millones de habitantes".

Varios de los primeros capítulos están consagrados al caso de Yugoslavia. Se detuvo allí más que en ningún otro país, por estimar que constituye un fenómeno político excepcional.

Según el autor, Yugoslavia es el más fuerte y el más obstinado de los Estados balcánicos, un pujante país de 15.000.000 de habitantes, que está gobernado por el mariscal

Tito y una pequeña camarilla. Sin duda, es un Estado policiano, afligido por miserias humanas y políticas; mas ofrece una impresión de confianza, de empuje, de dureza. La masa del pueblo tiene que sufrir los más penosos sacrificios, las mayores privaciones. Toda expresión de descontento o disconformidad es suprimida sin piedad. Pero Tito no es impopular, sino que está considerado como un auténtico héroe nacional.

La vida, en su conjunto, es la misma que se observa en cuantos países ha sido implantado el comunismo: una vida de enorme pobreza, de privaciones inauditas, de penuria de cuantas cosas hacen agradable la existencia de precios astronómicos en el mercado clandestino, de sospechas, de temor, de intranquilidad. Se procura consolar a la gente diciéndole que se trata de sacrificios para crear una gran nación en el futuro; pero esa perspectiva comienza a parecerse cada vez más hipotética.

El caso de Yugoslavia ha adquirido especial trascendencia a causa de la ruptura con Rusia. Se hizo pública el 28 de julio de 1948, pero la primera fricción se produjo varios meses antes, cuando el gobierno de Moscú retiró sus técnicos militares y civiles de Belgrado. Hubo un intercambio de cartas y notas entre los dirigentes de ambos países, en la que como destaca muy bien el autor, se pusieron de manifiesto el despotismo, la intransigencia, la inexorabilidad, el rechazo al crecimiento, la ignorancia, que son atributos característicos de los hombres de Moscú.

A juicio de Gunther, Rusia comete un gran error, que le ha costado la pérdida de muchísimo prestigio. Como le dijo un personaje yugoeslavo, el problema era simplemente si Belgrado tenía que hacer o no forzadamente cuanto fuera anejo de Moscú. Los yugoeslavos entienden que un grupo de repúblicas socialistas independientes pueden desarrollarse en conjunto como miembros iguales, con un grado de amistad, pero, por el contrario, Moscú pretende

que todos deben estar bajo la férula, cada día más dura, de Rusia.

Tito se rebeló contra semejante tiranía, porque entiende que un Estado verdaderamente libre debe poder desarrollarse conforme a sus propios instintos inherentes. Y ha conseguido independizar a su pueblo, con resultados cada día más benéficos, que ya se van advirtiendo en todos los aspectos de la vida nacional y que están contribuyendo a consolidar el prestigio del mariscal.

Esta parte del libro, una de las más instructivas e interesantes, se completa como el relato de lo que el autor vio durante su viaje a Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Austria y Alemania, y también con importantes informes muy actuales y valiosos sobre la situación de Rumanía, Bulgaria, Turquía, Italia, Francia e Inglaterra.

En unas generalizaciones que reflejan la impresión de conjunto que obtuvo, Gunther dice que Yugoslavia es el país mejor integrado y el único que sigue la estructura federal. Polonia denota una chispa individual y una voluntad creadora. Es Checoslovaquia la que constituye el más abyecto y arruinado de los Estados títeres, en todos los aspectos. Hungría es el más alejado de Rusia. Rumanía es la más aislada y la más difícil de penetrar y la más sometida a Moscú, Bulgaria es la gobernada en forma más dictatorial.

Todas mantienen sus características propias y sus problemas nacionales. La cuestión está en si Rusia, cuya influencia es tremenda en todos esos países, salvo Yugoslavia, será capaz de borrar esas diferencias y tensiones. Ya se ha visto lo que le ha ocurrido en Yugoslavia.

En el último capítulo, y como conclusión, Gunther examina la política que viene siguiendo Rusia. Es la política de los sacrificios en la guerra, sino que, como los nazis en un principio, anhelan la reconquista de la victoria sin lucha. Saben que Norteamérica les destrozaría en una guerra y confían más en la convicción que alimentan de que es inevitable una espantosa crisis económica en los Estados Unidos, lo que provocará el derrumbamiento del actual poderío norteamericano. Bastará, pues, con esperar a que se produzca ese acontecimiento, que les permitirá absorber a todo el mundo.

El autor termina afirmando que, en realidad, los soviéticos son débiles militarmente, están verdaderamente asustados y echan bravatas y emplean muchos modos para disimular su debilidad y ocultar su temor.

C. P. C.

"El Retrato y la Imagen"

Autora, Estela Canto. Editorial Losada. Buenos Aires.

IDA Balleñén es el personaje de esta novela debida a la clara sentido literario de Estela Canto. No es, esta, su primera salida de importancia al mundo de la creación literaria. Antes, y en un concurso organizado por la imprenta López, había conseguido el primer premio con un original romance que llevaba por título "El muro de mármol".

Esta segunda novela de la autora, da a su producción una relieve eficaz.

Ida Balleñén es el personaje central de un fuerte relato en el que se mezclan, muy ingeniosamente, lo irreal y lo real, para producir una invención de trazos singulares y de notorio valor estético.

La muchacha nacida en Buenos Aires y que se crió en una casa situada en una calle que desciende en barranca hasta los diques de la Dársena Sur. Era hija de un extranjero muerto, embarcado a bordo del "Egipcio", uno de esos buques que traen a Buenos Aires mercancías y recuperados de otros países y que dan, al río de color leonado, su profundo sentido cosmopolita. Por su madre era típicamente argentina. La infancia de Ida Balleñén está primariamente descrita en la primera parte de este libro. Allí se acredita el modo de observación de la narradora y que es sensible a toda captación de la realidad. Es una niña que, con un suceso imaginario: la muerte de Juan García, Ida Balleñén se le atribuye, como consecuencia de un acto intrascendente y reflexivo. Y la angustia de su propia convicción de la traspasa y la hiera en lo más hondo de su sensibilidad, creándole un alumbrante problema interior. De él quiere librarse al ir con su familia a Rosario, la ciudad en que viviera su madre. En Rosario procura olvidar y olvidar. Cuando ha encontrado el pórtico de lo que pudiera ser una nueva existencia y también de una serena felicidad, perseguida por su obsesión, abandona la ciudad y retorna a la gran concentración de Buenos Aires. Aquí trabaja en una agencia. La Compañía Norteamericana Klex le da ocupación durante un tiempo. En la labor de esta compañía, y como agente de ventas de los retratos que la misma explota, llega a sus manos uno de Juan García.

Nuevamente se pone en pie su obsesión infantil. Y ella determina en la tierra por la que es la última instancia de este juego del destino final de la vida de Ida Balleñén, color de traza dramática y de un sentido coral sentimental. Todo ello se encuentra regido por este pensamiento de Carl G. Jung en "La integración de la personalidad": "La solución no llega yéndose o huyendo, sino que se trata de que la solución llega a través de una entrega total y nuestra mirada debe ser dirigida hacia un centro".

Ten leve relato no puede ofrecer suficiente materia para que la atención del lector juzgue acerca del valor estético de esta novela.

En el fondo de la novela, existe un paisaje real. Está visto, observado y controlado en una profunda penetración. El medio urbano en que se desarrolla la infancia de Ida Balleñén es retratado con vigorosos trazos, lo mismo en la época de su infancia, que en la mocedad floreciente.

Colección Rastros

Publicada por la Editorial Aemo Agency, Buenos Aires.

En tono un tanto humorístico y por el procedimiento epistolar, ha desarrollado el autor, Wilson Tucker, un relato titulado "La muñeca china", que aparece con el número 105 de esta colección. No carece de interés y aun alguna originalidad la trama básica de la narración, pero la composición del relato adolece de defectos: cada día más frecuente, de diluir con el exceso la acción de una aglomeración de diálogos, hechos intrascendentes y reflexiones más bien extemporáneas, que no contribuyen nada a estimular la atención del lector.

Elizabeth Daly ha escrito el volumen N° 105 de esta misma colección. Su título, "El libro del León", alude a una obra famosa de Chaucer que es falsificada por una banda de escritores, artistas y aventureros norteamericanos reunidos en París, los cuales persiguen otras fechorías de análogo carácter. De sus operaciones delictuosas se derivan una serie de hechos criminales que tienen por escenario a Nueva York, y su relato constituye el motivo de esta novela, que tras alguna indecisión en los primeros capítulos, entra bien en materia y acaba por interesar al lector con una narración no exenta de fuerza y emoción.

Profesionales

Dr. V. A. Lasca
ABOGADO
VIAMONTE 1481 2o. Piso
LUNES, MIERCOLES y VIERNES

Della Santa & Egea
MARTILLEROS PUBLICOS
AVENIDA SARMIENTO 220
Teléfono 15122
MENDOZA

Dr. Luis F. Serrano
CIENCIAS ECONOMICAS
Asesor Impuestos - Certificación Balances
Av. ROQUE SAENZ PESA 615
Piso 9o., escr. 23
T. E. 34 - 8970

Dr. Juan Rocamora
MEDICO
HIPOLITO YRIGOEYEN 1961, 2o. C
T. E. 47. 2601

Diego Roquero
ESCRIBANO
Av. Pte. R. S. PESA 628, 2o. piso
T. E. 33 - 6397

Dr. Juan Cuatrecasas
MEDICO
CALLAO 345, 1er. piso
T. E. 35 - 2170
Consulta: LUNES a VIERNES

Dr. Germán F. Costa
Medico cirujano Médico-legista
INTERNAS y MENTALES
AVENIDA DE MAYO 1229, 3o.

José Félix Garganta
ABOGADO
Calle 51 No. 497 - La Plata
PUEYRREDON 1569
Buenos Aires

Dr. Enrique Rodríguez
Medicina Interna
BUENOS AIRES 138
an Rafael

Enrique U. Corona
Martínez
ABOGADO
TUCUMAN 1441, 1er. piso. Dto. 1
T. E. May, 38 - 8571

Dr. Roberto Baqueriza e Iturriaga
OLIS 674, 2o. D. T. E. 37-1271
Edice Odontólogo de la Universidad de Madrid. Odontólogo Nacional

Dr. C. Sánchez Aizcorbe
NERVIOSAS Y MENTALES
Transtormos glandulares
Paraguay 1265 T. E. 41-4207
de 10 a 12 y de 15 a 20

"SALARIOS"

Autor, Maurice Dobb. Un volumen de 198 páginas. Editorial Fondo de Cultura Económica, México. Buenos Aires.

"Sobre el problema siempre trascendental de los salarios, escribió el economista inglés Maurice Dobb este libro, aparecido hace cerca de un año de hoy, corregido y ampliado ahora para esta nueva edición.

El autor ha efectuado un trabajo más bien de resumen y recopilación que de creación original. Aporta elementos de hecho, con estadísticas y detalles muy adecuados, y se refiere los muchos sistemas que se han ideado para explicar la teoría de los salarios.

Su posición, diríamos un tanto ecléctica, se refleja perfectamente cuando advierte que "el problema en torno a la relación existente entre salarios, ganancias y ganancias reales es más complicado de lo que antes solía suponerse, y que la respuesta correcta parece ser la de que ninguna generalización con respecto a la conexión que hay entre ellos resulta verdadera en todas las situaciones".

En el capítulo final, aborda la cuestión tan actual e interesante de la intervención del Estado en este concreto problema de la fijación de los salarios. Explica lo que se ha hecho y se viene haciendo, a este respecto, y a través de sus informes y explicaciones, resulta fácil advertir lo artificioso del procedimiento, hecho de puro arbitrio y sin atenerse a la ley de los salarios que la verdadera ciencia económica ha anunciado en forma inequívoca.

El trabajo de Dobb, con todas sus limitaciones, no deja de suministrar valiosos informes y conocimientos indispensables para el enfoque de este peliagudo problema.

LIBRERIA MADRID

Bmé MITRE 950 BUENOS AIRES

Teléfono 35 - 6751

LIBROS RECOMENDADOS

TRATADO DE DERECHO PENAL, Tomo I, por Luis Jiménez de Asúa	\$ 120.-
ESPEJO DE ALEVOSIAS, Inglaterra en España, por E. Dzelepey	12.-
LA GUERRA EMPEZO EN ESPAÑA, por Julio Alvarez del Vayo	12.-
EN NOMBRE DE DIOS, DE ESPAÑA Y DE FRANCIA, por José Leizaola	6.-
EL ALMA ENCANTADA, por Romain Rolland, Siete tomos	42.-
Id. Edición de Jujo, Dos tomos	120.-
ALIMENTACION RACIONAL HUMANA, por J. Estevo Dulh	15.-
COGROGRAFIA DE GUIPUZCOA, por M. de Larramendi	12.-
LOS TRES MOSQUETEROS, por A. Dumás	10.-
MECANICA POPULAR, número de mayo	5.-
LA RUTA DE HERNAN CORTES, por F. Benítez	15.-
EL NUEVO DRAMA DE EUROPA (ante la cortina roja), por John Gunther	10.-
LA INQUISICION ESPAÑOLA, por A. S. Turberville	5.-
EL RETRATO Y LA IMAGEN, por Estela Canto	10.-
SALARIOS, por Maurice Dobb	7.-
EL EXISTENCIALISMO, por Norberto Bobbio	5.-
LA FISICA DEL SIGLO XX, por J. Jordán	5.-
COLOMILLO BLANCO, por Jack London	5.50
LA CIVILIZACION DE LOS ARABES, por G. Le Bon	10.-
CANTO A MI MISMO, por Walt Whitman	5.-
DIARIO INTIMO, por H. F. Amie	40.-
VIDA DE SAN MARTIN, por Domingo F. Sarmiento	5.-
CRONOLOGIA DE SAN MARTIN, por C. Galván Moreno	5.-
SAN MARTIN Y BOLIVAR, por Armando Bazán	5.-
JOSE DE SAN MARTIN, Doctrina, ideas, carácter y pensamiento, por E. C. Ortega	20.-
SAN MARTIN EN EUROPA (VI t.), p. A. Barcia	20.-

